

Los hundidos y los salvados. Reflexiones sobre movilidad y frontera en tiempo de crisis

The Drowned and the Saved. Reflections on Mobility and Border in Times of Crisis

Francesco Vacchiano²⁹

Instituto de Ciências Sociais, Universidade de Lisboa, Portugal
Centro Franz Fanon, Turín, Italia

Con el poder pactamos todos,
de buena o mala gana,
olvidando que todos estamos en el gueto,
que el gueto está amurallado,
que fuera del recinto están los señores de la muerte,
y poco más allá espera el tren.

Primo Levi, *Los hundidos y los salvados*

RESUMEN

La «Agenda Europea para la Migración», cuyo objetivo es unificar las diferentes medidas que va a adoptar la Unión Europea para desarrollar un enfoque coherente e integrado frente a la migración y la política de fronteras, es emblemática de cómo la Comisión imagina el Mediterráneo como un espacio de tránsito migratorio. Dicha agenda nace con tres características destacables: utilidad, planificación y estratificación, y apunta a un nuevo gobierno europeo de la movilidad. En este texto se analizan las implicaciones y consecuencias de esta agenda, incluyendo el estudio crítico de las llamadas «medidas rápidas» y las «medidas de reubicación» y «reasantamiento». En este contexto, confirmando la tendencia de los últimos años, la cooperación, la policía, las tecnologías avanzadas de control e identificación de los recién llegados y las «burocracias extendidas de la frontera» se convierten en los principales instrumentos de la estrategia europea de

²⁹ Dirección para correspondencia: Avenida Aníbal de Bettencourt, 9 – 1600-189, Lisboa (email: fravacchiano@ics.ulisboa.pt). Estas reflexiones emanan de mi trabajo etnográfico desde los años noventa en las dos orillas del Mediterráneo (Italia, España, Marruecos, Túnez y Portugal), con una perspectiva etnopsicológica que analiza las subjetividades migratorias y sus múltiples factores de producción contemporánea.

construcción y gestión de la frontera, una frontera cuyos puestos avanzados son progresivamente militarizados y extendidos hacia el sur. En el texto se argumenta el racismo utilitarista subyacente a estas políticas europeas. Así, la gobernabilidad del Mediterráneo se articula en un conjunto de aparatos que generan nuevas formas de violencia simbólica y directa. En este panorama se introducen las lógicas del «deseo de la movilidad» de los jóvenes del sur global, quienes a pesar del entramado securitario quieren e intentan formar parte de un imaginario cosmopolita transnacional.

Palabras clave: Frontera; Inmigración; Movilidad; Emergencia; Unión europea.

SUMMARY

The «European Agenda on Migration», whose objective is the unification of the different measures that the European Union will adopt to develop a coherent and integrated approach to migrations and border policy, is paradigmatic of how the European Commission imagines de Mediterranean as a space of migratory flows. This agenda has three main characteristics: usefulness, planning and stratification, and points to a new European mobility governance. This paper explores the implications and consequences of this agenda, including the critical analysis of the so-called «Hotspot approach» and other measures such as the «refugee relocation system». Confirming the trends in the last few years, the main tools in the European border management and control strategy are cooperation, policing, new control and identification technologies for the newcomers, and the «border extended bureaucracies». As a consequence, the most advanced border posts are pushed towards the South and militarized. This paper discusses the underlying racist utilitarianism contained in these European policies. Thus, Mediterranean's governmentality crystallizes in a series of mechanisms generating new forms of violence, symbolic and direct. In this context, the paper explores the parallel logics of the «will to mobility» of young migrants from the Global South who, in spite of the security web established in European policies wish and try to be part of a transnational cosmopolitan imaginary.

Key words: Border; Immigration; Mobility; Emergency; European Union.

EL «ESPECTÁCULO DE LA FRONTERA»³⁰, O LA MOVILIDAD COMO EMERGENCIA

El 3 de octubre de 2013 un barco se hunde a unos pocos cientos de metros de la isla italiana de Lampedusa. El buque navegaba desde Misrata, Libia, con pasajeros de Eritrea, Somalia y Ghana. El cuerpo de vigilancia marítima interviene recuperando 155 supervivientes, pero la cifra final del naufragio varía entre 360 y 370 muertos³¹. Algunos periódicos definen el acontecimiento como «la mayor tragedia del mar»³².

El jefe de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Jean-Claude Mignon, declara: «una terrible tragedia humana tiene lugar a las puertas de Europa. Y no por primera vez. Hay que poner un fin a todo esto ahora. Espero que sea la última vez en que vemos una tragedia como ésta, y hago un ferviente llamado a una acción urgente por parte de los Estados miembros para poner fin a esta vergüenza». El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, dice que la tragedia debe ser

³⁰ «El espectáculo de la frontera es el espectáculo del fortalecimiento en la frontera, a través del cual la «ilegalidad» del migrante se hace espectacularmente visible» (De Genova 2013: 1181).

³¹ Después de dos años el número exacto sigue siendo incierto y fuentes diferentes reproducen números no homogéneos. No obstante, la mayoría de las fuentes consultadas relatan 366 muertos, 20 desaparecidos y 155 sobrevivientes incluyendo 41 menores de edad.

³² *Il Sole 24 Ore*, 3 de octubre de 2013. Véase también *La Repubblica*, 15 de octubre de 2014.

un estímulo para la acción. El gobierno italiano declara un día de luto nacional y promete que a los muertos les será tributado el funeral de Estado. Al mismo tiempo, la Comisaria Europea de Interior, Cecilia Malmström, afirma que «debemos redoblar nuestros esfuerzos para luchar contra los traficantes que se aprovechan de la desesperación humana»³³. El 9 de octubre, el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso visita Lampedusa y afirma: «Yo puedo prometer hoy que la Comisión hará todo lo posible, por todos los medios disponibles, para ayudar a cambiar esta situación»³⁴.

El 21 de octubre una breve ceremonia en el muelle en Agrigento sustituye el anunciado funeral de Estado. Los sobrevivientes, recogidos en el centro de identificación de Lampedusa, no son invitados a la ceremonia. Tampoco están los ataúdes de los fallecidos porque los cuerpos ya se han enterrado en varios cementerios dispersos entre Agrigento y Caltanissetta. Mientras que a los migrantes fallecidos se le otorgaba la ciudadanía italiana honoraria, la fiscalía de Agrigento abre un procedimiento contra los sobrevivientes por «inmigración ilegal»³⁵.

Todavía no se ha apagado el eco de la tragedia cuando el 11 de Octubre 268 personas procedentes de Siria, entre las que hay 60 niños, mueren en un naufragio frente a las costas de Malta. La investigación muestra que el barco fue dañado por los disparos de una patrulla Libia y que tres llamadas de socorro desde de un teléfono satélite habían sido ignoradas por la marina militar italiana³⁶.

El 14 de octubre, el gobierno italiano lanza la misión «Mare Nostrum», con un mandato de «búsqueda y rescate» en el canal de Sicilia. El Jefe de Estado Mayor de la Marina Militar italiana, almirante De Giorgi, declara que el coste de la misión se acerca a los 9 millones de euros al mes, proporcionados a través del presupuesto de la Marina Militar y por un decreto específicamente elaborado para cumplir con la llamada «emergencia inmigración»³⁷.

Mientras en Europa el debate sobre la migración sigue caliente, el 6 de febrero de 2014 la Guardia Civil española abre el fuego contra un grupo de hombres que tratan de entrar a nado a la playa del Tarajal, en Ceuta. Como resultado de los disparos —de balas de goma y gases lacrimógenos de acuerdo con la versión oficial— fallecen 15 personas³⁸. El Ministro de Interior español Jorge Fernández Díaz justifica el acontecimiento por la necesidad de «hacer visible una barrera disuasoria»³⁹.

En agosto de 2014, la comisaria europea de Asuntos de Interior, Cecilia Malmström, declara que la operación «Mare Nostrum» será pronto reemplazada por un nuevo pro-

³³ *La Repubblica*, 3 de octubre de 2013.

³⁴ «Declaración del Presidente Barroso en su visita en Lampedusa», 9 Octubre 2013, *European Press Release Database*. disponible en: http://europa.eu/rapid/press-release_SPEECH-13-792_en.htm

³⁵ *Il Fatto Quotidiano*, 8 de octubre de 2013.

³⁶ Gatti, «Lampedusa, passing the buck of responsibilities: this is how they left the Syrian children drown», *L'Espresso*, 28 de noviembre de 2013.

³⁷ En una intervención en la Cámara de Diputados del 23 de Julio de 2014, la ministra de defensa italiana Roberta Pinotti estima el coste de la operación en 9,3 millones de euros al mes, especificando que la carga es asumida integralmente a través de fondos del presupuesto del Ministerio de Defensa.

³⁸ Mugak, «Playa de «Tarajal», Ceuta, España. 6 de Febrero, 2014 Dossier», <http://www.mugak.eu/ceuta-la-muerte-en-la-frontera/playa-de-tarajal-ceuta-espana-6-febrero-2014-dossier>.

³⁹ *El País*, 13 de febrero de 2014.

grama europeo gestionado por la Agencia Frontex. El 10 de septiembre, mientras todavía se discute el nuevo programa, un barco que transporta 500 personas se hunde en las aguas de Malta. Tres días más tarde, un naufragio en frente a las costas de Egipto provoca 15 muertes. El mismo día, por otro naufragio en Malta, 300 personas se encuentran desaparecidas. El 14 de septiembre otro incidente fuera de Libia provoca 224 muertes... El portavoz del ACNUR en Italia habla de «crisis humanitaria sin precedentes»⁴⁰.

En su información al Parlamento italiano de 16 de octubre de 2014, el Ministro de Interior italiano observa que «gracias a Mare Nostrum fueron recuperados por los barcos de la Marina italiana cerca de 100.000 migrantes, entre los cuales casi 9.000 menores». Sin embargo desde algún tiempo, en varios países europeos, unos políticos y periodistas acusan Mare Nostrum de funcionar como un incentivo de la migración irregular⁴¹.

La nueva operación europea, llamada finalmente «Tritón», entra en vigor el 1 de noviembre de 2014. La misión es financiada por la Unión Europea con 2,9 millones de euros al mes (cerca de un tercio del coste de «Mare Nostrum»). En contraste a la operación de rescate italiana, Tritón no extiende su intervención hacia la costa Libia, sino que controla las aguas internacionales hasta una distancia de 30 millas desde la costa italiana. Como resultado del nuevo compromiso europeo, la operación Mare Nostrum se cierra oficialmente el 31 de octubre de 2014.

Con Tritón en plena capacidad, en la noche entre el 18 y 19 de abril de 2015 una embarcación con al menos 800 personas a bordo zozobra delante la costa Libia. El servicio de socorro recupera 28 supervivientes. Se habla de «tragedia de proporciones enormes»⁴², «hecatombe»⁴³ y, una vez más, de «la mayor tragedia del Mediterráneo»⁴⁴. Los primeros comentarios subrayan la magnitud de la masacre y señalan como culpables a los traficantes. La emoción es enorme y en varios países algunos comentaristas invocan medidas radicales contra los contrabandistas, proponiendo de «bombardear los barcos antes de que salgan»⁴⁵.

El 24 de abril el Consejo Europeo se reúne y emite una declaración en la que se reconoce que «la situación en el Mediterráneo constituye una tragedia» y se plantea un plan unificado para «reforzar nuestra presencia en el mar para luchar contra los traficantes, prevenir los flujos de migración ilegal y reforzar la solidaridad y la responsabilidad internas»⁴⁶. Entre otras medidas, el comunicado retoma la idea de «emprender labores sistemáticas de identificación, captura y destrucción de embarcaciones antes de que las utilicen los traficantes» (*ibid.*).

⁴⁰ *Il Fatto Quotidiano*, 15 de septiembre de 2014.

⁴¹ Allan Travis, «Migrant rescue operations must be stopped at earliest opportunity», *The Guardian*, 30 octubre 2014. Patrick Kingsley, «Migrants can't be left to die in the seas of Europe», *The Guardian*, 15 de abril de 2015.

⁴² *Il Fatto Quotidiano*, 19 de abril de 2015.

⁴³ Luca Sappino, «Migranti, ecatombe nel Mediterraneo, le parole della politica», *L'Espresso*, 20 de abril de 2015.

⁴⁴ *La Stampa*, 19 de abril de 2015. Por la edición de Palermo de *La Repubblica* es «la mayor tragedia de siempre», 19 de abril de 2015.

⁴⁵ «Lord Ashdown: destroy migrant smugglers' boats before they leave port», *The Guardian*, 21 de abril de 2015.

⁴⁶ Reunión extraordinaria del Consejo Europeo, 23 de abril de 2015, declaración: www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2015/04/23-special-euco-statement/

El 13 de mayo 2015 la Comisión Europea da a conocer una nueva «Agenda Europea para la Migración», que tiene como objetivo reunir «las diferentes medidas que la Unión Europea debe adoptar en este momento, y en los próximos años, para desarrollar un enfoque coherente e integrado que permita aprovechar las ventajas y afrontar los retos que supone la migración» (Comisión Europea 2015: 2). Este conjunto de medidas es emblemático de cómo la Comisión Europea imagina el Mediterráneo como espacio de tránsito migratorio que cumpla tres características: útil, planificada y estratificada. Aunque a la vista de lo que está sucediendo este otoño esta pretensión nos parezca como mínimo ingenua, las acciones planteadas apuntan a un nuevo gobierno de la movilidad.

LA AGENDA EUROPEA DE MIGRACIÓN, O EL GOBIERNO DE LA MOVILIDAD

El nuevo programa europeo llamado «Agenda Europea de Migración», es presentado oficialmente en los días siguientes y genera de inmediato reacciones y polémicas. El programa está basado en una serie de medidas de «acción inmediata» y en «cuatro pilares» a consolidar en medio y largo plazo.

Las «medidas rápidas» consisten en: aumentar el presupuesto para las misiones coordinadas por la agencia Frontex (las controvertidas acciones llamadas «Tritón» y «Poseidón»); redistribuir dentro de los países europeos los refugiados actualmente presentes en Italia y en Grecia («reubicación»); proponer canales de reasentamiento para 20.000 personas en las zonas de conflicto fuera de Europa «que necesitan manifiestamente protección internacional» (Comisión Europea 2015: 5); y «poner el punto de mira en las redes delictivas de traficantes» (Comisión Europea 2015: 4), a través de «la identificación, captura y destrucción sistemáticas de las embarcaciones utilizadas por los traficantes». Este último objetivo, especifica la Comisión, debe alcanzarse «en el pleno respeto del Derecho internacional» (Comisión Europea 2015: 4, mayúsculas en el original).

El programa no define cómo este objetivo debería lograrse, pero insiste en varios puntos sobre la cooperación de las autoridades de los «países terceros» para su implementación. Es difícil imaginar cómo las autoridades europeas podrían intervenir fuera de su jurisdicción territorial de forma unilateral. Pero sí se puede imaginar, en continuidad con la estrategia seguida hasta ahora, un sistema de presiones e incentivos utilizado hacia los países de origen y tránsito⁴⁷. Este supuesto, como voy a discutir más adelante, se confirma en el mismo documento cuando se mencionan las medidas a largo plazo para la «lucha contra traficantes y tratantes» (estos dos últimos asimilados, como en casi todos los documentos de la Comisión Europea en materia de migración) y, so-

⁴⁷ El documento cita la Política Europea de Vecindad como medio a reforzar y a través del cual perseguir este y otros objetivos: «la próxima revisión de la Política Europea de Vecindad [...] también tendrá por objeto presentar propuestas en estrecha colaboración con nuestros vecinos en favor de una cooperación más centrada en cuestiones de interés común, como la migración» (Comisión Europea, 2015, p. 8). Quiero aquí recordar también el programa «EU-Horn of Africa Migration Route Initiative» (más conocido como «Proceso de Khartoum»), presentado en Roma el 27 y 28 de Noviembre de 2014, que intenta implicar, a través de una compleja iniciativa de cooperación, los estados del África Oriental en el control de los flujos migratorios (para un comentario actualizado véase Morone 2015).

bre todo, en un interesante documento que detalla las conclusiones de la reunión del Consejo Europeo de los días 25 y 26 de julio (ver mi análisis más abajo).

También en relación a las medidas llamadas de «reubicación» y «reasentamiento» los problemas no son pocos, ya que la Agenda Europea predispone inicialmente un «régimen de ubicación obligatorio y de activación automática» al que los gobiernos de muchos países se oponen firmemente. Tras la fuerte oposición de Reino Unido y Francia (donde son asignados inicialmente 2.309 y 2.375 plazas), el programa de redistribución parece a punto de fracasar. El primer ministro italiano Matteo Renzi amenaza los colegios europeos, en caso de no aprobación, de «un plan B para las migraciones»⁴⁸. Más que plan era una velada amenaza, que todos comprendieron bien: podía repetirse lo que ocurrió en 2014, cuando ante el silencio europeo las autoridades italianas suspendieron los procedimientos de identificación previstos en el acuerdo de Dublín y permitieron a los inmigrantes, en su mayoría sirios, salir de Italia para alcanzar los destinos deseados en Europa. Finalmente en aquella reunión se acordó que el sistema de redistribución sería voluntario y no obligatorio, permitiendo que los diferentes países indiquen un número discrecional de refugiados a acoger. Muchos observadores aplauden la iniciativa —que plantea la reubicación de 40.000 refugiados ya presentes en Italia y Grecia y el «reasentamiento» de 20.000 personas desde zonas de guerra— observando que se trata del primer embrión de un nuevo sistema europeo de asilo⁴⁹.

A pesar de los entusiasmos de la primera hora, en el texto aparece claramente que el principio de voluntariedad se aplica a los estados y no a las personas, para las cuales no se menciona la posibilidad de elegir el país anfitrión. Además, tanto en la Agenda como en el acta de la reunión del Consejo Europeo, se insiste en múltiples ocasiones sobre el hecho que, para funcionar, el sistema debe basarse en medidas eficaces de retorno. En el informe final ya no se habla de cuotas por país, sino se especifica que los lugares por cada uno de los estados (todos excepto el Reino Unido, que no participará a la redistribución) se decidirán en el curso de negociaciones posteriores.

Los llamados «cuatro pilares para una mejor gestión de la migración» (Comisión Europea 2015: 8) corresponden a las líneas trazadas con anterioridad en diversos documentos (ver por ejemplo (Comisión Europea 2007) en los que, junto con los incentivos a la migración legal de sujetos «útiles» para el mercado de trabajo europeo, se insiste en la lucha contra la migración irregular y la «gestión eficaz» de las fronteras. Más específicamente, la Agenda quiere fortalecer las líneas ya anteriormente definidas por las que la lucha contra la inmigración irregular se realizaría mediante una estrecha cooperación con los países de origen y tránsito, con el fin de «abordar las causas profundas mediante la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria» (Comisión Europea 2015: 12). A estas medidas se añadiría «una actuación más decidida, a fin de que los terceros países *cumplan las obligaciones que les incumben* en materia de readmisión de sus nacionales» (*ibid.*, subrayado mío). En otras palabras, el sistema se enraíza más

⁴⁸ *El País*, 15 de junio de 2015; *Le Figaro*, 14 de junio de 2015; *La Repubblica*, 15 de junio de 2015.

⁴⁹ Ver, por ejemplo, las declaraciones de Peter Sutherland, Representante Especial para la Migración y el Desarrollo de la ONU (<http://www.un.org/sg/offthecuff/index.asp?nid=3948>) o las reacciones de la Organización Internacional para la Migraciones (<http://www.iom.int/news/iom-welcomes-european-commission-proposals-migration>).

profundamente en la práctica de la deportación, ahora llevada a cabo no sólo por los propios estados, sino por la agencia Frontex y gracias a una colaboración más estrecha de los llamados «países terceros». En este cuadro, por la misma Frontex se define un nuevo papel en dirección de un «sistema europeo de guardas de fronteras» (*ibid.*: 20).

Confirmando la tendencia de los últimos años, cooperación y policía se convierten en los dos principales instrumentos de la estrategia europea de construcción y gestión de la frontera: una frontera cuyos puestos avanzados, gracias a iniciativas de «fortalecimiento de las capacidades», son progresivamente militarizados y extendidos hacia el sur. Con esta finalidad la UE ofrecerá a los países terceros «apoyo, por ejemplo mediante la creación de capacidad para la gestión de los retornos, campañas de información y sensibilización, y el apoyo a las medidas de reintegración» (*ibid.*: 10-11).

Cooperación al desarrollo y policía se hacen más sofisticados a través del tercer instrumento: tecnologías avanzadas de control e identificación para seleccionar y realizar el seguimiento de los recién llegados. Además de las huellas dactilares, se plantea la introducción de «más elementos de identificación biométrica en el marco del sistema Eurodac (por ejemplo técnicas de reconocimiento facial a través de fotos digitales)» (*ibid.*: 16). Estas medidas, añade el texto, se deben implementar «en el pleno respeto de los derechos fundamentales», detalle particularmente ambiguo tenido en cuenta que, entre dichos derechos, la posibilidad del rechazo no parece ser contemplada.

El cuarto elemento del programa tiene a que ver el sistema de *burocracias extendidas de la frontera* que entienden gestionar la selección de los migrantes en relación con su utilidad económica (Mezzadra 2006: 2013). En este sentido, el documento menciona la necesidad de «maximizar los beneficios de la migración para la economía europea y los propios migrantes» (*ibid.*: 18) a través de una nueva política de visados y un conjunto de programas para atraer a estudiantes e investigadores, profesionales cualificados e trabajadores de servicios de los cuales las sociedades europeas tienen necesidad.

En poco más de veinte páginas, la Agenda Europea hace hincapié en las principales líneas ya definidas en el pasado, que ilustran la forma de concebir la migración hoy en Europa: útil, planificada y, sobre todo, estratificada. Al escándalo de las muertes en el mar, los países europeos responden con la lógica de maximización de los beneficios y del control de los flujos, en un proceso en el que la deportación se define cada vez más como el pilar principal del sistema. De acuerdo con el proceso en marcha desde hace algún tiempo, el derecho de asilo se convierte cada vez más en una cuestión técnica y se incardina en mecanismos de selección de los refugiados «verdaderos»⁵⁰, la burocracia de la gestión se fortalece y la movilidad se reabsorbe por completo dentro de la dicotomía casi ontológica entre regular e irregular.

La propuesta de aumento del número de personas acogidas desde zonas de conflictos —un hecho sin duda positivo—⁵¹, el mecanismo de redistribución interna parece una respuesta orientada a producir, una vez más, una *domiciliación obligatoria*

⁵⁰ En el documento se menciona la necesidad de distinguir entre «viajeros de países terceros 'de buena fe'» (p. 13) y los demás, no claramente definidos.

⁵¹ En 2012 eran 4.405 y a principio de 2014 se planteaba para el año un número de 7.525 personas. Estos números no han hecho sino incrementarse. European Resettlement Network 2014, *Introduction to Resettlement in Europe*, en <http://www.resettlement.eu/page/introduction-resettlement-europe>.

que no cumple con las expectativas de circulación que las personas expresan en su proceso de búsqueda de posibilidades. En este sentido, el programa reinventa y fortalece una de las formas de diferenciación más significativas en términos de acceso al poder del tiempo presente, representada por el acceso diferencial (y discriminatorio) a las posibilidades de la movilidad.

LOS HUNDIDOS Y LOS SALVADOS, O EL DESEO DE LA MOVILIDAD

Abel ha sobrevivido al hundimiento de su barco, un bote de pesca que nunca llegó a Lampedusa en el otoño de 2014. Muchas veces ha contado su historia para justificar, en un tono compasivo, porque está aquí. ¿Qué importa, después de todo, si es porque Eritrea es una dictadura, porque no podía encontrar un trabajo o si quería «simplemente» ver el mundo más allá de sus propias fronteras? «Es posible que un africano tenga que tener una historia para viajar?», observa él con ironía. En el juego de espejos entre lo decible y lo indecible, existe una otra historia que la verdad oficial —la reconocida dentro de las peculiares *técnicas de ciudadanía* implementadas en los procedimientos de asilo— acaba por ocultar. Abel es el nieto de un «askari», uno de los muchos eritreos enmarcadas en los batallones del ejército colonial italiano durante los años de la agresión a Etiopía. Su abuelo era un inválido de guerra y recibía por lo tanto una pensión de 200 euros al año por el gobierno italiano. «Ahora parece que los invasores somos nosotros, ¿no?», relanza con una sonrisa.

Abel no quiere permanecer en Italia y le gustaría ir a Suecia, donde viven miembros de su familia. «Me pregunto si realmente es mejor allí, como todo el mundo dice —comenta con unos amigos— pero la familia es importante... es un hito en el mundo, ¿verdad?». Por esto espera que le den su «título de viaje», un documento equivalente al pasaporte que le permita viajar. De acuerdo con las reglas de la razón burocrática, no puede establecerse en Suecia por al menos cinco años, el tiempo mínimo para convertir su permiso de residencia por «asilo político» en autorización a largo plazo o en nacionalidad italiana. Lo que él llama «mi viaje sin fin» aún es largo, aunque Abel sabe que lo conseguirá: «cuando el viaje entra en tu cabeza —dice sin perder su sonrisa— ni tu propia madre consigue sacártelo».

La profundidad de sus palabras son un consuelo tras el ruido ensordecedor de las retóricas construidas sobre eventos sensacionales, imágenes redundantes y lenguajes de guerra. La mirada que se detiene en los barcos rebosantes de humanidad en exceso es sólo otra manera de desplazar el enfoque de las causas a los efectos, creando un escenario en el que, una vez más, dominan imaginarios de emergencia, de excepción y de crisis. En este *imaginario excesivo* se definen las bases para ocultar lo que la movilidad humana representa hoy en día, en un mundo global dividido entre «*frequent flyers*» y «clandestinos». En su justificado deseo de movilidad, Abel y sus compañeros reivindican una redistribución de las posibilidades globales a través de la participación «en un mundo más amplio» (Ferguson 2006) y el derecho a una ciudadanía propiamente transnacional.

El análisis que propongo quiere sacar a la luz lo que la narrativa del número limitado sistemáticamente oculta, destacando la racionalidad económica del *racismo utilitarista* europeo y el proyecto biopolítico en gran escala en el que, a través de la

«re-colonización de la migración» (Balibar 2001), se define en el fondo el lugar adecuado para cada uno de nosotros. En este sentido la nueva Agenda —elaborada en un momento de particular *crisis de la solidaridad* cuyo precio pagarán también algunos de los socios europeos— no es más que un paso ulterior hacia la consolidación de un régimen disciplinar que invade el espacio de la sociedad en su totalidad para modular, mediante el control de la movilidad, el mercado del trabajo, las formas del consenso y el espacio de definición de la ciudadanía en el continente.

Redes y muros, pasaportes y visados, base de datos y huellas digitales, expulsiones y deportaciones, centros de acogida y centros de detención, categorías y clasificaciones, son el producto de un sistema global en el que el poder se apropia de la movilidad y de su deseo y los transforma en tecnologías de ciudadanía. La gobernabilidad en el Mediterráneo (y en todas sus proyecciones deslocalizadas) se articula en un conjunto de aparatos que genera nuevas formas de violencia simbólica y directa, reproduce injusticias y desigualdades, reactualiza la historia de dominación colonial en nuevas dinámicas y define, más una vez, un mundo de hundidos y salvados.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Balibar, Étienne. 2001. *Nous citoyens d'Europe? Les frontières, l'État, le peuple*. Paris: La Découverte.
- Bauman, Zygmunt. 1998. *Globalization: The Human Consequences*. Nueva York: Columbia University Press.
- Benslama, Fethi. 2004. *La psychanalyse à l'épreuve de l'Islam*. Paris: Flammarion.
- Comisión Europea. 2007. *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Una política común de inmigración*. Bruselas: CEC.
- Comisión Europea. 2015. *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Una Agenda Europea de Migración*. Bruselas: CEC.
- De Genova, Nicholas. 2013. «Spectacles of migrant 'illegality': the scene of exclusion, the obscene of inclusion». *Ethnic and Racial Studies* 36(7): 1180–1198.
- Ferguson, James. 2006. *Global Shadows: Africa in the Neoliberal World Order*. Durham: Duke University Press.
- Mezzadra, Sandro. 2006. «Citizen and subject: a postcolonial constitution for the European Union?» *Situations: Project of the Radical Imagination* 1(2): 31–42.
- Mezzadra, Sandro. 2013. «Moltiplicazione dei confini e pratiche di mobilità». *Ragion Pratica* 2: 413–431.
- Morone, Antonio M. 2015. «Il Processo di Khartoum: l'Italia e l'Europa contro le migrazioni». *ISPI Analysis* 286: 1–7.
- Salazar, Noel B. y Alan Smart. 2011. «Anthropological Takes on (Im)Mobility». *Identities* 18(6): i–ix.
- Tsing, Anna L. 2005. *Friction: An Ethnography of Global Connection*. Princeton: Princeton University Press.
- Vacchiano, Francesco. 2015. «Interdisciplinarity at work: Ethnopsychiatry, migration and the global subject», en Parvati Nair y Tendayi Bloom (eds.), *Migration across Boundaries: Linking Research to Practice and Experience*. 35–161. Londres: Ashgate Publishing.